**ACTA Nº 50**

**(Sesión Ordinaria vía remota)**

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CASABLANCA**

**Fecha :** Miércoles 28 de Abril de 2021.

**Asistencia :** Sr. Alfonso Jiménez Contreras, Alcalde (S).

Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

Sra. Verouschka Werner Villablanca, Directora Seguridad

Pública.

Sr. Marcos Cerda Olivares, Coordinador Seguridad

Pública.

Sr. Samuel Núñez Parga, Fiscal.

Sr. Najle Mauad Adaos, Mayor 5ta. Comisaría

Casablanca.

Sra. Jéssica Pizarro Fernández, SENAME.

Sra. Iris Miranda Gatica, Gendarmería.

Sr. Germán Silva Vergara, Jefe Bicrim PDI.

Srta. María José Farfán Uribe, SENDA Previene.

Sr. Cristian Mardones Urtubia, Red Nacional de

Seguridad Pública.

Sra. María Fernanda Castro Ducaseau, Encargada Seguridad

Gobernación.

Sr. Iván Durán Palma, Concejal.

Sra. Mercedes Álvarez Araya, Consejera Comunal.

Sr. Víctor Montenegro Gueíza, Consejero Comunal.

Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Mario Cortés Cevasco, Juez de Policía Local.

Srta. Patricia Cuadros Cueto , Secretaria Abogado JPL.

**Tabla :** 1.- Acta anterior Ordinaria Nº 49 Sesión Ordinaria remota de

fecha martes 30 de marzo de 2021.

2.- Cuenta Pública Gestión Municipal 2020.

3.‑ Varios.

3.1.‑ Observación: Sra. Directora de Seguridad Pública.

3.2.‑ Comentario: Sr. Fiscal.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 16:35 Hrs.

**1. ACTA ANTERIOR Nº 49 SESIÓN ORDINARIA REMOTA DE FECHA MARTES 30 DE MARZO DE 2021**

Alcalde (S) Sr. Jiménez: somete a observación acta anterior Nº 49 Sesión Ordinaria remota de fecha martes 30 de marzo de 2021, la cual es aprobada sin observaciones.

**2. CUENTA PÚBLICA GESTIÓN MUNICIPAL 2020**

Alcalde (S) Sr. Jiménez: señala que a continuación hará una pequeña presentación resumen de la cuenta pública, y hará una pequeña detención en lo que respecta a Seguridad.

Concejal Sr. Durán: consulta si la cuenta pública no tenía que haberse dado cuenta antes, o no.

Secretario Municipal: responde que no. La Cuenta Pública se dio al Concejo Municipal, se rinde al Consejo de Seguridad Pública y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, y se está dentro de la fecha.

Alcalde (S) Sr. Martínez: a continuación hará una pequeña presentación de lo que es la Cuenta Pública, la cual también se remitirá a los correos para que la reciban y también la puedan revisar con más detalle. Procede a exponer: Primero, lo que respecta a Administración Municipal, contar que el presupuesto anual municipal del año 2020 fue de M$13.477.‑ respecto al 2019 una leve baja del 0.22%. La distribución presupuestaria es en el siguiente orden, lo que respecta a la gestión: Gestión; Servicios a la Comunidad; Actividades Municipales; Programas Sociales; Programas Deportivos; Programas Culturales. “Distribución ingresos propios” ingresos totales por M$7.618.‑ “Área de Educación”: Balance Ejecutivo Presupuestario de M$9.098.‑ Trabajos de infraestructura M$137.616.‑ “Área de Salud”: Balance Ejecutivo Presupuestario de M$1.129.‑ Destaca respecto a la Botica Comunal que ha estado funcionando pese a pandemia 6.631 personas beneficiadas. Ahora durante la fase 1 se tuvo una pequeña alteración en los días de atención, pero ya se volvió con normalidad a atender los días martes, miércoles y jueves como estaba establecido originalmente. Respecto al coronavirus, comenta que todos los días jueves se hace la mesa covid, consta de una reunión especializada entre profesionales del hospital y profesionales de la municipalidad para poder sincronizarlo en torno a cómo reaccionar frente a la pandemia. Esto significa, que a través de un convenio han podido hacer transferencia efectiva de personal, recursos e insumos hacia el hospital para poder mejorar la atención de los casablanquinos. Por tanto, se ha tenido una sincronización bastante efectiva, la cual ha sido incluso reconocida por el Seremi de Salud, dado que no todas las comunas han tenido esta capacidad de coordinación frente a la pandemia, así que un reconocimiento a nuestros funcionarios de la salud. “Desarrollo Comunitario”: Organizaciones Comunitarias y Subvenciones, 29 organizaciones fueron beneficiadas por las subvenciones por un monto de $169.237.141.‑ cabe destacar que estas organizaciones beneficiadas fueron por un concepto de subvención que fue exclusivamente por tema de seguridad dada la pandemia. “Oficina Comunal de Vivienda”; “Prodesal”; “OMIL”; “Fomento Productivo”; “Cocina Casablanca”: 190 atenciones espontáneas, y 70 usuarios beneficiados. “SENDA Previene”: 50 personas atendidas; 30 familias reciben kit preventivo familiar; 31 familias intervenidas en Villa San José María y Villa El Bosque, La Viñilla. Informa que durante el año 2020 se hizo gestión con la Dirección Nacional de Senda, y a través de la Dirección Regional se firmó recientemente un convenio que pone a Casablanca en la categorización de comuna activa dentro del Programa Elige Vivir sin Drogas, gestión del año 2020, pero por pandemia y diversas razones se firmó hace una semana, y están bien contentos porque esto ha sido producto del trabajo que hizo Senda durante el año 2020, así que aprovecha de reconocerlo ahora en la cuenta pública. “Programa Jóvenes”; “Programa de la Mujer” informa que se creó el programa Comunidad Mujer que beneficia a 90 mujeres de la comuna; “Programa Familia”; “Chile Crece Contigo”; “Adulto Mayor”; “Actividad Física y Recreativa”; “CCR Discapacidad”.

Informa que ha seguido atendiendo pese a la pandemia. “Registro Social de Hogares”; “Programa Social”: 6.747hace un reconocimiento a las funcionarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario porque la verdad es que se han portado increíble, pareciera que se multiplicaron por dos y tres cada una, una cantidad de trabajo y la dedicación con que lo han realizado, así que de verdad un reconocimiento a la Dirección de Desarrollo Comunitario; “Emergencia”: 240.000 litros de agua semanales entregados; 177 llamados; 11.520.000.‑ litros de agua al año entregados. Programa “Quiero Mi Barrio”. “Operaciones y Servicios Generales”: Inversiones en alumbrado público: M$51.000.‑. “Gestión Medioambiental”: Planta de Transferencia; Planta de Segregación; Programa de Reciclaje; Parques y Jardines; Tenencia Responsable. “Tránsito”: Aumento de un 2% ingresos percibidos Permisos de Circulación.

“Seguridad Pública”: señala que están bastante contentos, ya que se pudo generar algunos números bastantes positivos. Informa: 10 consejos de seguridad pública 2020; 5 cámaras que hoy día están con un tema lector de patentes; 22 cámaras de televigilancia 86% de la cobertura del área urbana; 241 procedimientos policiales realizados y detectados por las cámaras de seguridad; 5 operativos en conjunto con autoridades policiales; 839 vecinos enrolados en la aplicación Sayvu que es un aumento de un 548%. Aquí quiere dar un reconocimiento a la Directora de Seguridad, ya que se notó durante el año 2020 el trabajo que hizo en terreno con los vecinos, y no solamente para aumentar el número de enrolados sino también para contarles y capacitar a la gente respecto al uso de la aplicación que es lo que más interesa. Informa 101 procedimientos policiales denunciados por Sayvu, lo que prueba que de a poco los vecinos están interiorizándose en la utilización de la aplicación, y se espera que número durante el año 2021 vaya creciendo. Presenta fotos del trabajo en terreno que se estuvo realizando por la aplicación Sayvu; sala de monitoreo cámaras de televigilancia compuesta por seis operadores que están 24/7, donde en lo personal tiene el privilegio de estar en el grupo conectado con los operadores de cámaras, y la labor que hacen es sumamente importante. Informa que, algo muy importante también que durante el año 2020 se aprobó el Plan Comunal de Seguridad Pública, y también se remarca la creación de la Inspección de Seguridad Pública, el programa de resguardo del patrimonio municipal, la conexión cercana y permanente con la comunidad urbana y rural, a través de reuniones, acciones y capacitaciones con la Corporación Casablanca que también está involucrada, donde se ha hecho una bonita coordinación entre el sector público y el sector privado para mejorar nuestra seguridad. “Inspección Municipal”: señala que es un trabajo bien importante, sobre todo de educación, pero también tienen “cuero duro” porque salen y la gente cada vez se ponen más irritables con la pandemia, pero ellos siempre con un buen trato a la gente haciendo su labor en las calles día a día. Fiscalización Depto. de Obras que también es una labor de inspectores municipales, fiscalizaciones de rentas y patentes, infracciones de cortesía (autocuidado en pandemia). “Dirección de Relaciones Públicas, Protocolo, Cultura y Turismo”: informa que esta dirección se creó en el año 2020, talleres de verano y actividades de extensión, Encuentro de Payadores, cinco años realizando Teatro a Mil, Séptimo Festival de Música de Cámara Teatro Municipal y Biblioteca. “Comunicaciones”: área que se implementó esta nueva dirección, es un área que se ha dado importancia, es muy importante cómo las municipalidades logran comunicar, y hoy día con el mundo digital es súper importante contar con un Dpto. bien organizado, que permita transmitirle a la gente los servicios que prestan los municipios de forma efectiva. Se hicieron pruebas con publicidad radial de servicios municipales, que fueron 8.640 repeticiones durante cuatro meses de radio en la comuna. Las noticias que se han subido a la página web con las cantidades de noticias, más de doscientas noticias subidas con más de cincuenta y cuatro mil visitas realizadas. Algunos eventos e inauguraciones que se realizaron, algunas pequeñas actividades en pandemia que alegraron a la comunidad. Y, gráficas de diseño, se tienen las cuentas de Facebook, Instagram que han aumentado bastante lo que les dice que nuestro Depto. de Comunicaciones ha tenido un funcionamiento efectivo en la comunidad. “Turismo”: pese a la pandemia se ha logrado hacer algunas cosas: Plaza y Vino; Payadores; Feria Navideña; Mercado Campesino, y Feria Itinerante, pequeños espacios que se lograron durante el 2020, que ha sido en beneficio de las personas, dado que se les aporta a los pequeños emprendedores el espacio de poder tener venta, que fue una oportunidad escasa durante el año 2020. “Infraestructura”: monto anual año 2020 M$1.189.‑ y de Inversión Sectorial M$900.000.‑ mejoramiento Chacabuco Portales, y la construcción del Hospital San José que son más de veinte mil millones de pesos en inversión sectorial, y mejoramiento de caminos que fue un presupuesto de cincuenta millones de pesos, que fue un convenio con Vialidad, Santa Rosa y San Jerónimo. Informa que tuvieron 21 proyectos ejecutados; proyectos en desarrollo Planta de Compostaje inversión cerca de 750 millones de pesos; Planta osmosis inversa APR Quintay; Construcción Polideportivo municipal; mejoramiento cancha Lagunillas; construcción viveros municipal; construcción sistema de riego tecnificado estadio municipal; mejoramiento áreas verdes Villa San José María; y mejoramiento de multicancha. Señala que, muchos de estos proyectos están en etapa de licitación, pero vienen con proyectos desarrollados con presupuesto del año 2020. Finaliza la presentación, señalando que estos, a grandes sueños son proyectos que vienen al futuro, algunas cosas que se han avanzado, sobre todo quiere detenerse en el transporte eléctrico municipal, que en lo personal participó en algunas reuniones que tuvieron que tienen que ver con la planificación. Pero, señala que estos son proyectos que no están dentro de gestión. Indica que, esto es lo que respecta a la Cuenta Pública. Se enviará todo el resumen de la Cuenta Pública a los respectivos correos.

**3. VARIOS**

**3.1. Observación: Sra. Directora de Seguridad Pública**

Sra. Werner: agradece al Alcalde (S) su exposición. Hace mención también que, después de la aprobación del Plan Comunal de Seguridad Pública, y que ingresó a trabajar don Marcos Cerda como Coordinador de Redes de Seguridad Pública, ha hecho un enorme trabajo en conjunto con nuestro Coordinador Macro Regional, Cristian Mardones. Y, fruto de ese esfuerzo, de ese trabajo persistente y permanente, lograron estar dentro de los dos primeros lugares de posicionamiento de las comunas dentro de la V región. Así que, se sienten tremendamente orgullosos de haber cumplido con todos los ranking de tanto de la plataforma SIRECC como de la plataforma SIAC. Así que, agradece por la valiosísima colaboración, y seguirán trabajando para mejorar nuestros índices en todos los aspectos.

**3.2. Comentario: Sr. Fiscal**

Sr. Núñez: agradece mucho la invitación. Y, la verdad es que es bastante impresionante la labor en términos generales del gobierno local; y esto lo dice independiente de cuál es el color político de la administración o de los concejales. Cree que, es como muy impresionante para él que está metido en un tema tan específico como es lo penal, ver la enormidad del trabajo de un municipio. En cuanto a la seguridad pública, específicamente para hacer presente el tema que de alguna manera les toca como Fiscalía; también quiere agradecer la coordinación permanente con Verouschka, ya que ella desde que llegó, rápidamente se contactó con ellos, y han tenido mucho contacto para ciertos casos, ciertas querellas, incluso coordinación en cuanto a consultas de algunos procedimientos policiales. Y, para que estén enterados, señala que las cámaras de vigilancia han sido muy importantes en algunos casos, que no son todos por supuesto, pero que algunos llegan a juicio oral, son delitos graves, y la grabación de la cámara de seguridad es una prueba que prácticamente les hace ganar el juicio, si es que por cierto el delito está grabado y haya algún indicio que permita acreditarlo ante el tribunal. Comenta que, también quisiera destacar la coordinación con la OPD, tienen contacto permanente con las abogadas de la OPD, particularmente en casos en que hay vulneración de derechos de niños, casos delitos sexuales, también la coordinación es muy importante con ellas. Señala que, las abogadas a veces son la primera noticia que tienen, si no es de un delito, al menos de la situación particular de una víctima en esa circunstancia. Así que eso quería hacerlo presente, y agradecerle al Alcalde (S) por su invitación. Aprovecha de saludar también al señor Comisario de Casablanca, a quien saludó por correo electrónico en cuanto al día de aniversario que recién pasó. Pero, indica al señor Comisario que ya habrá oportunidad de juntarse para coordinarse después como corresponde, y no por estas vías indirectas.

Alcalde (S) Sr. Jiménez: agradece a todos por haber estado presentes hoy en el Consejo.

Se levanta la Sesión siendo las 17:05 Hrs.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Alfonso Jiménez Contreras  Alcalde (S) | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Verouschka Werner Villablanca  Directora Comunal de Seguridad Pública  Secretario Ejecutivo CCSP |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  María José Farfán Uribe  SENDA Previene  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Mercedes Álvarez Araya  Consejera COSOC  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  María Fernanda Castro Ducaseau  Encargada Seguridad Gobernación  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Víctor Montenegro Gueíza  Consejero COSOC | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Jéssica Pizarro Fernández  SENAME  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Cristian Mardones Urtubia  Red Nacional de seguridad Pública  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Iván Durán Palma  Concejal  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Iris Miranda Gatica  Gendarmería |
|  |  |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Germán Silva Vergara  Jefe PDI  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Najle Mauad Adaos  Comisario 5ta. Comisaría Casablanca | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Samuel Núñez Parga  Fiscal |
|  | |

El Secretario Municipal que suscribe certifica que los asistentes que se individualizan anteriormente estuvieron presentes en la Sesión Ordinaria remota N° 50 de 28.04.2021.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Leonel Bustamante González

Secretario Municipal